

IUZ

AUDAX RENOVABLES, S.A. CIF A62338827. C/ Temple, 25 08911 - BADALONA



Nº factura: T8538244743 Referencia: 247215170735/2701 Fecha emisión factura: **18/07/1995**

Periodo de Facturación: del 16/06/1995 a 16/07/1995 (30 días)

Fecha de cargo: 21 de julio de 1995

HELIO ESCAMILLA ESTRADA Camino de la Mesilla 28279 Colmenarejo Madrid

т				T &	١
	Б	-	=	F	۰
а	P	-			

IGIC reducido (1%) IGIC normal (6,5%)	0,78 € 0,10 €
Otros Impuestos	1,51 € 3,79 €
Descuentos	-X,XX €
Energía	61,80€
Potencia	12,42€

(Detalle de la factura en el reverso)

Forma de pago: Domiciliada

Fecha de cargo: 21 de julio de 1995

IBAN: ES31276707491371922*****

Cod.Mandato: E52727267321548518544670591

Versión: 8815

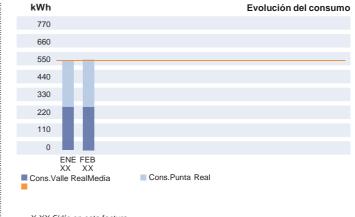
Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

រ្មី

<u> </u>		
	Consumo en el periodo punta De 12h a 22h	Consumo en el periodo valle De 22h a 12h
Lectura anterior (real) (16-junio-1995)	48177 kWh	XXX kWh
Lectura actual (real) (16-julio-1995)	48509 kWh	XXX kWh
Consumo en el periodo	332 kWh	XXX kWh
	XX%	6
		37.11

REPARTO CONSUMO





 $X,XX \notin I$ día en esta factura. $X,XX \notin I$ día durante los últimos 14 meses. Consumo acumulado (último año): $X.XXX \notin I$



Titular del contrato: HELIO ESCAMILLA ESTRADA

NIF: 48825214D

Dirección de suministro: Camino de la Mesilla, Colmenarejo, Madrid

Producto contratado: PVPC disc. horaria (2 periodos)

Potencia contratada: 3,588 kW CUPS: ES31799856434195870ZGR

Número de contador: 993717313 Referencia del contrato: 1423027528220

Su comercializadora: AUDAX RENOVABLES, S.A

Su distribuidora: LEINTZARGI . SL

Referencia del contrato de acceso: 722663459238

Peaje de acceso: 2.0DHA

Fin de contrato de suministro: 16/07/1995 (renovación anual

automática)



LUZ

LUZ	
Importe por potencia contratada:	
3,59 kW x 0,115327 Eur/kW x 30 días	12,42 €
En dicho importe, facturación por peaje de acceso: 3,59 kW x 37,991099 Eur/kW y año x (30/365) días	11,21 €
	12,42 €
Importe por energía consumida:	
332 kWh x 0,186171 Eur/kWh	61,80€
En dicho importe, su facturación por peaje de acceso ha sido: Consumo P1	
332 kWh x 0,088027 Eur/kWh	29,22€

SUBTOTAL	74,22 €
OTROS CONCEPTOS Descuento por e-factura 61,80 Eur x -X % DTO Descuento -X % x 74,22 Eur Impuesto electricidad (74,22 X 5,1127 %) Alquiler equipos de medida y control (30 días x 0,050301 Eur/día)	-X,XX € 3,79 €
SUBTOTAL Importe total	5,30 € 79,52 €
IGIC reducido (1%) 1% s/ 78,01 IGIC normal (6,5%) 6,5% s/ 1,51	0,78 € 0,10 €
TOTAL IMPORTE FACTURA	80,40 €

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en Orden TEC/1366/2018. Precio del alquiler de los equipos de medida y control en Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto.

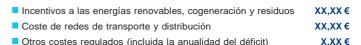


El destino del importe de su factura, 80,40 euros, es el siguiente:

Impuestos aplicados

Coste de producción de electricidad

Costes Regulados



X.XX €

XX,XX€

XX,XX€

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control así como los conceptos no energéticos.



Los precios de la energía de esta tarifa se han actualizado el 01/01/20XX trasladando las variaciones reguladas en la Orden TEC/1366/2018 de 20 de diciembre, en la Orden IET/2013/2013 de 31 de octubre y en la Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Energía. Con esta tarifa se beneficia de un descuento permanente y le recordamos que, si más de un 50% del consumo lo realiza en horas valle (22-12h en invierno y 23-13h en verano), tendrá un descuento adicional, además de ayudar a proteger el medio ambiente. Para más información puede llamar al servicio de atención al cliente o consultar nuestra web.

61.80 €





900 828 006 (tlf. gratuito) www.audaxenergia.com atencionalcliente@audaxenergia.com





Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a: Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el teléfono: 928 XXX XXX o a través de su página web. http://www.gobcan.es/ceic/energia



Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.



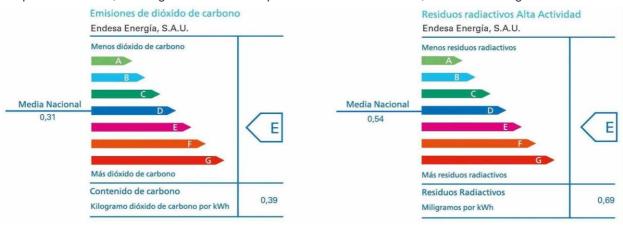


Origen	Endesa Energía, S. A.U.	Mezcla de Producción sistema eléctrico español
Renovable	13,6%	32,0%
Cogeneración de Alta Eficiencia	0,3%	0,7%
Cogeneración	13,1%	10,2%
CC Gas Natural	18,4%	14,4%
Carbón	22,4%	17,5%
Fuel/Gas	3,5%	2,7%
Nuclear	27,5%	21,5%
Otras	1,2%	1,0%

El sistema eléctrico nacional ha importado un 3,5% de producción neta total nacional

仚

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por AUDAX RENOVABLES, S.A. tiene los siguientes valores:



Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?